



ACUERDO QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS LEGISLATIVOS DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS, A CARGO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA.

CONSIDERANDOS

I.-QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 90, 92 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE RECONOCE A ESTE COMITÉ: COMO ÓRGANO AUXILIAR DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO DE ÉSTA I LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

II.-QUE DE CONFORMIDAD A LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 306 FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO PARA EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA, SE FACULTA A ESTE COMITÉ COMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN. ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS.

III.-QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS GENERALES PARA LA ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE FONDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS, DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA (ALDF-PP-T-DGP-DRCM-01) DRCM-05-01, APLICABLE HASTA EL MOMENTO, EN TANTO NO SE MODIFIQUE EL MISMO POR ESTE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, SE ESTABLECEN LAS NORMAS GENERALES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LOS DIPUTADOS RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN DE LOS MÓDULOS. VIGILANDO EN TODO MOMENTO EL CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS DE ECONOMÍA, EFICIENCIA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y LLEVAR A CABO TODOS LOS PROCESOS DE MANERA APARTIDISTA.

IV.-QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ACUERDO EMITIDO POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA CCMX/IIJUCOPO/13/2018 DE RECHA 10 DE OCTUBRE Y AL ADDENDUM DE FECHA 29 DE OCTUBRE AMBOS DEL 2018 EN EL QUE SE APRUEBA LA ASIGNACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, PARA LA OPERACIÓN DE LOS 66



MÓDULOS LEGISLATIVOS DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS CORRESPONDIENTES A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA.

V.-QUE DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, EL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO **EMITE EL SIGUIENTE:**

ACUERDO

PRIMERO: LAS PRESENTES NORMAS SON DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS Y SE REGIRÁN A LA ACTUACIÓN QUE EN MATERIA REALICE EL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES Y EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CADA MÓDULO LEGISLATIVO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS, SE DEBERÁ OBSERVAR EN TODO MOMENTO LOS ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA TESORERÍA GENERAL ALDF-PT-TG-DGP-DRCM-01 EN EL RUBRO DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE FONDOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS A EXCEPCIÓN DE LOS MONTOS Y RUBROS QUE DEBERÁN SER LOS CORRESPONDIENTES A LO ESTABLECIDO, POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN SU ACUERDO NÚMERO CCMX/IIJUCOPO/13/2018 DE FECHA 10 DE OCTUBRE 2018, ASÍ COMO A SU ADDENDUM PUBLICADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2018(QUE SE ANEXAN AL PRESENTE.)

SEGUNDO: CADA UNO DE LOS 66 DIPUTADOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA, INSTALARÁN Y

TENDRÁN A SU CARGO UN MÓDULO LEGISLATIVO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS, PARA LO CUAL A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA MAYOR SE CELEBRARA EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO, SEGÚN DECIDA CADA DIPUTADO SOBRE DEL INMUEBLE PROPUESTO PARA TAL OBJETO.

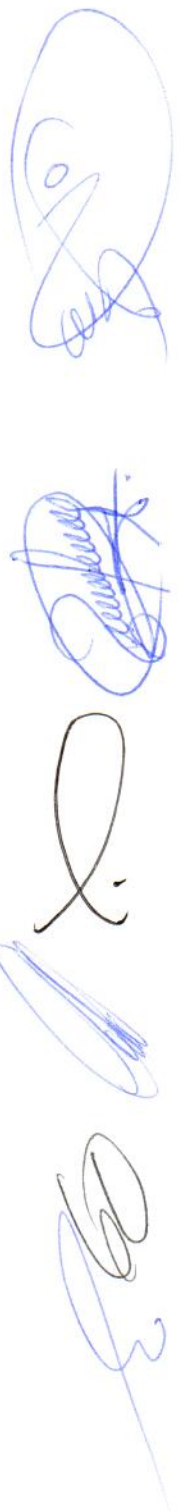
TERCERO: EL IMPORTE MÁXIMO PARA EL ARRENDAMIENTO O COMODATO DE LOS INMUEBLES, DÓNDE SE UBIQUE EL MÓDULO LEGISLATIVOS DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS, SERÁ EN APEGO A LOS MONTOS AUTORIZADOS POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EL ACUERDO NÚMERO CCMX/II/JUCOPO/13/2018, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2018, PARA TAL EFECTO, SE OTORGARA UN DEPOSITO EN GARANTIA A FAVOR DEL ARRENDADOR O COMODANTE CUYO LÍMITE MÁXIMO SERÁ EL EQUIVALENTE A UN MES DE LA RENTA PACTADA EN EL CONTRATO.

CUARTO; LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS PARA LA INSTALACIÓN DE LOS MÓDULOS LEGISLATIVOS DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS, PODRÁ SER, POR EL TERMINO MÍNIMO DE 3 MESES, UN AÑO O HASTA EL TÉRMINO DE ESTA I LEGISLATURA.

QUINTO: CUANDO RESULTE EL INCREMENTO DEL MONTO DE LA RENTA SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, EMITIDO POR EL BANCO DE MÉXICO Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN: SIEMPRE Y CUANDO EXISTA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

SEXTO: A EFECTO DE REALIZAR EL CONTRATO Y FORMALIZARLO, SE DEBERÁ ENVIAR UN OFICIO DIRIGIDO AL TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA, INDICANDO LO SIGUIENTE:

- A. LA VIGENCIA DEL CONTRATO
- B. EL MONTO DE LA RENTA
- C. EL NOMBRE DEL COMODANTE O ARRENDADOR
- D. EL NÚMERO TELEFÓNICO DONDE SE LE PUEDA CITAR PARA SUSCRIBIR CONTRATO





LO ANTERIOR ACOMPAÑADO DE COPIA SIMPLE DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ESTABLECE EL ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/13/2018 EN SU APARTADO TERCERO (SEGÚN SEA EL CASO.)

SÉPTIMO. LOS 66 DIPUTADOS RESPONSABLES DE CADA MÓDULO, DEBERÁN DE INFORMAR POR ESCRITO LA UBICACIÓN DE SU MÓDULO, A LAS SIGUIENTES ÁREAS:

- I. JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
- II. UNIDAD DE TRASPARENCIA
- III. COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES
- IV. COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN
- V. OFICIALÍA MAYOR
- VI. DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE MÓDULOS.

LO ANTERIOR A EFECTO DE VERIFICAR QUE SE CUMPLAN CON LAS NORMAS Y AGENDAR CON ESTE COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES EL PROTOCOLO DE INSTALACIÓN OFICIAL DEL MÓDULO; VERIFICANDO PREVIO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- a) SE VERIFICARA LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL COLOR 100% NEGRO SÓLIDO; FONDO BLANCO; TAMAÑO DE LOGOS INSTITUCIONALES RESPECTO AL USO DEL LOGOTIPO DEL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES SU USO PODRÁ SER OPCIONAL ACORDE A LAS DIMENSIONES DEL LUGAR O EN SU CASO MANTA O LONA, A FIN DE NO REPERCUTIR CON SU VISUALIZACIÓN; SE DEBERÁ ROTULAR EL NOMBRE DE LA DIPUTADA O DIPUTADO, ASÍ COMO LA LEYENDA **MODULO LEGISLATIVO DE ATENCIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS** EN LETRAS COLOR NEGRO. ANEXO 1
- b) DADO EL CARÁCTER INSTITUCIONAL DE ESTAS INSTANCIAS DE ATENCIÓN CIUDADANA, **QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO SU UTILIZACIÓN PARTIDISTA.**



I LEGISLATURA

- c) NO PODRÁ UTILIZARSE ALGÚN COLOR O COMBINACIÓN DE COLORES DISTINTIVOS DE CUALQUIER INSTITUTO POLÍTICO; EN FACHADA, EN EL INTERIOR DE INMUEBLE, EN PAPELERÍA, MANTAS Y PUBLICACIONES. ASIMISMO, ESTÁ PROHIBIDO PROMOVER LA IMAGEN DEL DIPUTADO O DIPUTADA Y CUALQUIER OTRO PARTICULAR.
- d) BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, EL MODULO SERÁ UTILIZADO COMO CENTRO DE ACOPIO DE PROPAGANDA PARTIDISTA, NI PARA LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER ACTO O ACTIVIDAD DE DICHO CARÁCTER.
- e) DE IGUAL FORMA ESTÁ PROHIBIDA LA UTILIZACIÓN DEL MÓDULO PARA FINES DISTINTOS A LOS INSTITUCIONALES, SALVO LOS PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.
- f) **QUEDA PROHIBIDA LA UTILIZACIÓN DE LOGOTIPOS DE PARTIDOS O PERSONALES**, ASÍ COMO REFERENCIAS A PÁGINAS DE INTERNET QUE NO SEAN AUTORIZADAS POR EL PLENO DEL CONGRESO.
- g) LA ORIENTACIÓN Y GESTORÍA QUE SE PROPORCIONE EN LOS MÓDULOS LEGISLATIVOS DE ATENCIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS, SERÁ TOTALMENTE GRATUITA, QUEDAN PROHIBIDO LOS LITIGIOS A NOMBRE PROPIO O DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO O BIEN RECOMENDAR ABOGADOS O BUFETES, ASÍ MISMO SE VERIFICARA QUE AL INTERIOR DEL INMUEBLE EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO, SE EXHIBA LA LEYENDA. (TAMAÑO 1 MTR POR 50 CM) **ANEXO 2**
- h) SE VERIFICARA QUE SE INSTALEN EN UN LUGAR VISIBLE LAS SEÑALIZACIONES QUE CORRESPONDAN A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR PROTECCIÓN CIVIL.

- i) SE VERIFICARA **QUE EL INTERIOR DEL MÓDULO CUENTE CON LAS MEDIDAS NECESARIAS DE SEGURIDAD, ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y LIBRE TRÁNSITO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.** ASÍ COMO BUENA ILUMINACIÓN, VENTILACIÓN, SUFICIENTE ESPACIO PARA LOS ESCRITORIOS Y UNA SALA DE ESPERA.
- j) SE DEBERÁ, INSTALAR EN UN LUGAR VISIBLE EL DIRECTORIO DEL MÓDULO, EL CUAL SEÑALARÁ EL NOMBRE Y FOTO DEL COORDINADOR Y COLABORADORES ASÍ COMO LOS HORARIOS Y SERVICIOS QUE SE OFRECEN. (TAMAÑO 40 CM POR 60 CM)
ANEXO 3.

OCTAVO: EL MOBILIARIO DEL MÓDULO, SERÁ PROPORCIONADO POR LA OFICIALÍA MAYOR DE ACUERDO CON LAS NORMAS GENERALES DE MÓDULOS, SE MANTENDRÁ UN REGISTRO ACTUALIZADO DE LOS ACTIVOS FIJOS ADSCRITOS A CADA MÓDULO MISMO QUE DEBERÁ REVISARSE ANUALMENTE.

NOVENO: SE DEBERÁ REMITIR EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES (UNA VEZ EFECTUADA LA INSTALACIÓN), UN OFICIO DIRIGIDO AL: PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES, A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, A LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE MÓDULOS Y A LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, INDICANDO LA DIRECCIÓN DEL MÓDULO LEGISLATIVO DE ATENCIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS, HORARIOS DE ATENCIÓN, TELÉFONOS, NOMBRES DEL COORDINADOR Y DE LOS COLABORADORES DEL MODULO, Y SERVICIOS QUE SE OFRECEN. LO ANTERIOR A EFECTO DE INTEGRAR UN DIRECTORIO.

DÉCIMO: LA FECHA LÍMITE PARA LA INSTALACIÓN DE LOS MÓDULOS LEGISLATIVOS DE ATENCIÓN, Y QUEJAS CIUDADANAS DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTE I CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SERÁ EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.



DÉCIMO PRIMERO: EL DIPUTADO RESPONSABLE DEL MÓDULO, DEBERÁ TURNAR A ESTA PRESIDENCIA UN PLAN DE TRABAJO A DESARROLLAR A LO LARGO DE SU GESTIÓN, EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS DESPUÉS DE INSTALADO EL MODULO; EL COMITÉ REMITIRÁ COPIA A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA SU CONOCIMIENTO.

DÉCIMO SEGUNDO; LA COMPROBACIÓN DE GASTOS, DEBERÁ REALIZARSE COMO FECHA LÍMITE, LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS DE CADA MES, ANTE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE MÓDULOS DE ACUERDO AL MANUAL DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA TESORERÍA(ALDF-PP-T-DGP-DRCM-01) Y A LAS NORMAS GENERALES PARA LA ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE FONDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS,(ALDF-NMODULOS-TG-DGP-01) EN TANTO NO SE ELABORE UN NUEVO MANUAL; LOS MONTOS Y RUBROS A COMPROBAR SERÁN LOS ESTABLECIDOS POR EL ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/13/2018 Y SU ADDENDUM ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN DONDE SE ESPECIFIQUE LA FORMA DE COMPROBACIÓN DE LOS MONTOS AUTORIZADOS POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN LOS ACUERDOS ANTES REFERIDOS **ANEXA HOJA CON DATOS FISCALES Y ACUERDO Y ADDEMDUM EMITIDOS POR LA JUCOPO**

DECIMO TERCERO: EN EL CASO DE QUE ALGÚN DIPUTADO NO PRESENTE LA COMPROBACIÓN DEL FONDO FIJO MENSUAL DEL MÓDULO, POR DOS MESES, LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE MÓDULOS DEBERÁ INFORMAR AL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN, QUIEN DEBERÁ DE INSTRUIR A LA TESORERÍA GENERAL LA SUSPENSIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE DICHO FONDO Y TURNAR LA INFORMACIÓN A LA CONTRALORÍA GENERAL PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA PARA QUE SE DECIDA LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.

DÉCIMO CUARTO: SE DEBERÁ USAR EL "FORMATO UNIVERSAL DE GESTION" MISMO QUE TENDRÁ QUE CUMPLIR CON LO QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS. **(SE ANEXA FORMATO)** PREVIO A LA TOMA DE



GESTIÓN SE DEBERA PREGUNTAR AL PARTICULAR SI AUTORIZA PROPORCIONAR SUS DATOS.MENCIONADO LA PROTECCIÓN DE LOS MISMOS.

DÉCIMO QUINTO.- SE DEBERÁ PRESENTAR DE MANERA TRIMESTRAL A LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA CON COPIA PARA ESTA PRESIDENCIA, UN INFORME POR ESCRITO Y EN MEDIO MAGNÉTICO SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS EN EL MÓDULO, A FIN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 125 FRACCIÓN XXVII, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DÉCIMO SEXTO: SE DEBERÁ PRESENTAR A LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES POR ESCRITO Y EN MEDIO MAGNÉTICO UN INFORME COMPLETO ANUAL SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS, CANALIZADAS, Y CONCLUIDAS, A EFECTO DE QUE ESTE COMITÉ DE CUENTA A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DE CADA UNO DE LOS 66 MÓDULOS LEGISLATIVOS DE ATENCIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS.

DÉCIMO SEPTIMO: EL PRESENTE ACUERDO, ES COMPLEMENTARIO A LAS NORMAS GENERALES PARA LA ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE FONDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS LEGISLATIVOS DE ATENCIÓN, Y QUEJAS CIUDADANAS, A EL ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/13/2018 Y SU ADDENDUM ASI COMO AL SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LAS DEMÁS NORMAS RELATIVAS APLICABLES DE CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA SEGÚN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES

Especificaciones del rótulo para fachada Anexo 1

Colores

Módulo Legislativo de Atención y Quejas Ciudadanas

Carlos Hernández Mirón

Diputado Local

 carloshernandezmiron
  @miron_carlos

congresociudadademexico.gob.mx Tel: 55 55 66 77 88

LOGOTIPO COMITE



I LEGISLATURA

Proporción 7x1

0.5 x

0.25 x

1x

0.25 x

0.5 x


1.5x

0.5 x

Módulo Legislativo de Atención y Quejas Ciudadanas


Carlos Hernández Mirón

Diputado Local

 carloshernandezmiron
  @miron_carlos

congresociudadademexico.gob.mx Tel: 55 55 66 77 88

LOGOTIPO COMITE



I LEGISLATURA

Proporción 5x1

0.25 x

1x

0.25 x

1x

1.5x

Módulo Legislativo de Atención y Quejas Ciudadanas

Carlos Hernández Mirón

Diputado Local

 carloshernandezmiron
  @miron_carlos

congresociudadademexico.gob.mx Tel: 55 55 66 77 88

LOGOTIPO COMITE



I LEGISLATURA

Proporción 3x1

0.25 x

1x

0.25 x

1x

1.5x

Módulo Legislativo de Atención y Quejas Ciudadanas

Carlos Hernández Mirón

Diputado Local

 carloshernandezmiron
  @miron_carlos

congresociudadademexico.gob.mx Tel: 55 55 66 77 88

LOGOTIPO COMITE



I LEGISLATURA

Fachada Módulo Anexo 1

Fondeo blanco de muros y colocación de letrero plateado o pintado, dependiendo de las características del inmueble



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]




[Handwritten signature]

Leyenda interior Módulo Anexo 2

Deberá estar colocado en un espacio claramente visible al interior del inmueble.
(Sala de espera, recepción, acceso principal, etc)

100 cms

LOGOTIPO
COMITE



CONGRESO DE LA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CIUDAD DE MEXICO
I LEGISLATURA

La atención, orientación y asesoría
de las demandas ciudadanas, así como
todas las gestiones, son gratuitas


50 cms

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

Placa Directorio Módulo Anexo 3

Deberá estar colocado en un espacio claramente visible al interior del inmueble.
(Sala de espera, recepción, acceso principal, etc)

40cms



CONGRESO DE LA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA


Módulo Legislativo de Atención y
Quejas Ciudadanas

Carlos Hernández Mirón


Diputado Local

Jaime Fernández Sánchez


Coordinador del Módulo



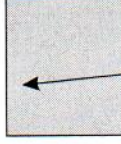
Jaime Fernández Sánchez
Auxiliar del Módulo



Jaime Fernández Sánchez
Auxiliar del Módulo



Jaime Fernández Sánchez
Auxiliar del Módulo



Jaime Fernández Sánchez
Auxiliar del Módulo

LOGOTIPO
COMITE

congresociudaddemexico.gob.mx Tel: 55 55 66 77 88
f carloshernandezmiron @miron_carlos






Fotografía 6x7.5 cms

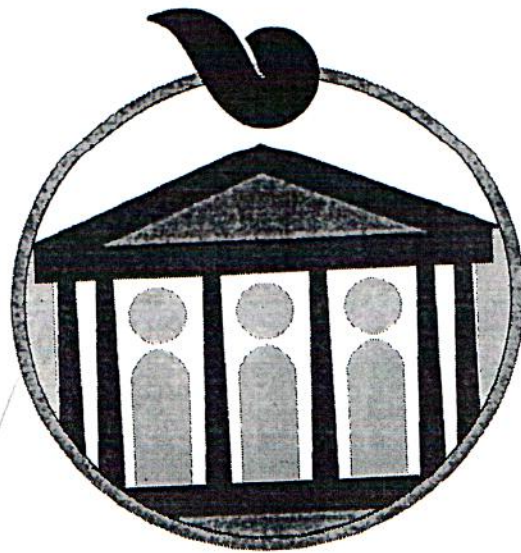
60 cms

Fotografía 6x7.5 cms



**DADO EN LA CIUDAD DE MEXICO, EL 31 DE OCTUBRE DE 2018 POR EL
COMITÉ DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS
INTERINSTITUCIONALES.**

NOMBRE DEL DIPUTADO	A FAVOR DEL ACUERDO	EN CONTRA DEL ACUERDO	ABSTENCIÓN
CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN PRESIDENTE			
SANDRA ESTHER VACA CORTÉS VICEPRESIDENTE			
HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO SECRETARIO			
GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ INTEGRANTE			
MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CONTRERAS INTEGRANTE			
MARISELA ZÚÑIGA CERÓN INTEGRANTE			
GABRIELA QUIROGA ANGUIANO INTEGRANTE			



[Handwritten signature]
A Favor

Comité De Atención Orientación Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales

[Handwritten signature]
a favor

Justificación

Se trata de un símbolo institucional conformado por la silueta esquemática del recinto legislativo, enmarcado por un círculo y un símbolo de diálogo.

Los colores se tomaron de la identidad institucional del Congreso de la Ciudad de México.

[Handwritten signature]
A Favor



Formato Universal de Gestión

Módulo Legislativo de Atención y Quejas Ciudadanas
Carlos Hernández Mirón
Distrito XIV

Folio _____ Fecha ____/____/____
Colonia _____ Alcaldía _____
Calle _____ No. _____ Mz. _____ Lt. _____
Entre calle _____ y calle _____

Datos del Solicitante

Apellido paterno _____ **Apellido materno** _____ **Nombre(s)** _____

Edad _____ Fecha de nacimiento _____ Celular _____
Teléfono de casa / otro _____

GESTIÓN SERVICIO MODULO APOYO ESPECIE REUNIÓN
DIPUTADO (A) ALCALDÍA GOBIERNO DE LA CIUDAD GOBIERNO FEDERAL

Especificar _____

Datos del beneficiario (en caso de ser distinto al solicitante)

Apellido paterno _____ **Apellido materno** _____ **Nombre(s)** _____

Colonia _____ Comunidad _____
Calle _____ No. _____ Mz. _____ Lt. _____
Entre calle _____ y calle _____

Coordinador del Módulo _____ **Atendió** _____
Nombre y firma _____ Nombre y firma _____

Leyenda de datos personales _____

[Handwritten signatures and notes]
a favor
A favor
FAVOR
a favor
a favor